GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Dirección General de la Vicepresidencia

Se adjunta respuesta a la pregunta formulada por el diputado del Grupo IZQUIERDA UNIDA DE ASTURIAS, don OVIDIO ZAPICO GONZÁLEZ, sobre:

¿Es cierto que ha dejado de haber plazas concertadas con el ERA en la Residencia de Mayores del Hospital Asilo de Luarca (ABHAL) en el concejo de Valdés? Si esto fuera así ¿Cuál es la razón por la que se han dejado de concertar esas plazas? ¿Qué medidas ha tomado o piensa tomar el gobierno para garantizar que la pérdida de las cuarenta plazas concertadas en la citada Residencia no incremente la lista de espera de personas tanto del concejo de Valdés como del resto de los concejos del Área I que necesitan una solución residencial? ¿Va a sustituirlas por plazas en nuevas residencias públicas que se vayan a construir en un próximo futuro? (11/0189/2129/25276)

En Oviedo, a 19 de septiembre de 2022.
LA DIRECTORA GENERAL DE LA VICEPRESIDENCIA

Luisa Fernanda del Valle Caldevilla

ILMO. SR. LETRADO MAYOR DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Excmo. Sr. D. Marcelino Marcos Líndez.
Presidente de la Junta General del
Principado de Asturias.

Oviedo, 15 de septiembre de 2022

En contestación a la **pregunta para su respuesta escrita al CONSEJO DE GOBIERNO** realizada por la diputada del Grupo Parlamentario IZQUIERDA UNIDA DE ASTURIAS, don OVIDIO ZAPICO GONZÁLEZ, le remito, conforme a lo establecido en el artículo 216 del Reglamento de la Junta General, la respuesta correspondiente a:

> **¿Es cierto que ha dejado de haber plazas concertadas con el ERA en la Residencia de Mayores del Hospital Asilo de Luarca (ABHAL) en el concejo de Valdés? Si esto fuera así, ¿cuál es la razón por la que se han dejado de concertar esas plazas? ¿Qué medidas ha tomado o piensa tomar el gobierno para garantizar que la pérdida de las cuarenta plazas concertadas en la citada residencia no incremente la lista de espera de personas tanto del concejo de Valdés como del resto de los concejos del Área I que necesitan una solución residencial? ¿Va a sustituirlas por plazas en nuevas residencias públicas que se vayan a construir en su próximo futuro?** (11/0189/2129/25276).

Según información remitida por el Organismo Autónomo ERA, la residencia de mayores Hospital Asilo de Luarca (ABHAL) cuenta con 20 plazas concertadas, en prórroga vigente.

El ERA mantuvo reuniones con asociaciones de la patronal, manifestando la intención de modificar el precio plaza adaptándolo al grado de dependencia real.

Actualmente, el Organismo Autónomo ERA está a la espera de que la empresa manifieste su interés por una nueva prórroga.

Respecto a nuevas plazas públicas, está en marcha un proceso de licitación de 100 plazas geriátricas, correspondiendo 24 de ellas al Área I.

Atentamente,

La consejera de Derechos Sociales y Bienestar

Fdo.: Melania Álvarez García

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

C/ Luis Fernández-Vega Sanz S/N. 33005 Oviedo.
Teléfono: 985 10 65 71